

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Prácticas de escenografía
DISCIPLINA	Obradoiro de Escenografía I
TITULACIÓN	Titulación Superior en Arte Dramático
ESPECIALIDAD	Escenografía
ITINERARIO	-
CURSO	3º
CRÉDITOS ECTS	10
CARÁCTER	Obligatorio
DEPARTAMENTO	Escenografía
CENTRO	ESAD de Galicia
DOCENTES	<p>Nombre y apellidos: Ana María Fernández Arteaga Despacho: Departamento Escenografía – Servicios 2 Contacto: arteaga@edu.xunta.gal</p> <p>Nombre y apellidos: Alejandra Montemayor Suárez Despacho: Departamento Escenografía – Servicios 2 Contacto: diadeluz@gmail.com</p> <p>Nombre y apellidos: David Mortol Moreno Despacho: Departamento Escenografía – Servicios 2 Contacto: davidmortol@edu.xunta.gal</p>
DESCRIPCIÓN	Iniciación a la práctica de creación teatral destinada a sintetizar todos los aspectos de la formación. Implica el conocimiento y la experimentación de la complejidad del proceso global de la creación, incluyendo la experiencia de la representación, el aprendizaje de lenguajes, procedimientos y saberes adquiridos, para transmitir al/la espectador/a las sensaciones, emociones, y/o sentido de la creación escénica.
CONOCIMIENTOS PREVIOS PREVIOS	Los adquiridos en las materias de Espacio Escénico, Iluminación, Técnicas Escénicas y otras materias afines.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Galego X Castelán X Inglés

2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los canales adecuados de formación continuada.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al propio trabajo y al de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una adecuada relación entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumir riesgos, tolerar el fracaso y valorar el éxito social de forma equilibrada.
X6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación orientada a la autoformación en la propia disciplina, buscando áreas adecuadas para la formación continua y para adaptarse a diferentes situaciones, especialmente las derivadas de la evolución de su profesión.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESPECIALIDAD	
EE1	Concebir las ideas y propuestas que subyacen a la creación del diseño, explorando la dinámica del espacio, el cuerpo y la luz, valorando sus propiedades representativas y calidad estética.
EE2	Proyectar la composición del diseño mediante el uso del conocimiento de los procedimientos técnicos y de representación.
EE3	Planificar y monitorear el proceso de creación, aplicando las metodologías de trabajo relevantes.
EE5	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto a nivel de metodologías de trabajo como de renovación estética.
EE6	Estudiar el hecho escénico desde diferentes métodos y conocer aspectos básicos en la investigación escénica.
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	
1. Integrar en un proyecto realizado a partir de un texto dramático, partitura musical, dramaturgia o tema, lo aprendido en los años anteriores en las asignaturas de Espacio Escénico, así como otras asignaturas afines que posibiliten el desarrollo de un proyecto básico de diseño.	COMPETENCIAS VINCULADAS T1, T2, T3, T7, T8, T12, X3, X5, X6, EE1, EE2, EE3, EE5, EE6
4. CONTENIDOS	
Contenidos del curso escolar 2019-2020 de la disciplina (Espacio Escénico IV) que se incorporan a esta programación.	Espazo Escénico IV se considera una materia afín que posibilita el desarrollo de un proyecto básico de diseño. Los contenidos de esta materia fueron abordados en el curso 2019-2020 pero se contempla un repaso y refuerzo de los contenidos en Obradoiro I a la hora de llevar a cabo el proyecto realizado.

I.- MÓDULO TEÓRICO		
TEMAS	SUBTEMAS	HORAS
1.El trabajo a partir del texto.	1.1. El acercamiento al texto por parte del escenógrafo 1.1.1 Elementos de significación y análisis do texto. 1.1.2. Ubicación de la obra. 1.1.3. Estructura del texto. 1.1.4. Los espacios en los que se desarrolla la acción. 1.1.5. El estudio de los personajes. 1.2. El acercamiento a la dramaturgia y otros temas sujetos de representación por parte del escenógrafo: eventos, sitespecific, multidisciplinariedad.	
2. Proceso de diseño.	2.1.Las primeras ideas y la depuración de estas. 2.2.Las ambientaciones generales que a priori pretendo alcanzar. 2.3.Los referentes visuales de los que parto. 2.4.La elección de la linea estética que voy a trabajar y la investigación de esta. 2.5.La relación entre la escenografía y el espacio que la contendrá. 2.6.La adecuación a los recursos técnicos con los que cuento.	
3. El espacio escénico no sólo lo forma la escenografía	3.1. La integración de todas las partes que compone el espacio escénico. 3.2. La trabajo en conjunto a la hora del diseño: escenografía, iluminación, vestuario... 3.3. La comunicación con/con la director/a de escena. 3.4. Las transiciones: el estudio de los movimientos escenográficos. 3.5. La relación de los personajes con nuestra propuesta. La integración de estos en la composición.	
II.- MÓDULO PRÁCTICO		
4. Herramientas de trabajo.	4.1. Bocetos iniciales, de atmosfera, de trabajo y definitivos. 4.2. Técnicas gráficas y pictóricas: su expresividad. 4.3. Las vistas iniciales, la modificación de estas y las definitivas. 4.4. La maqueta de trabajo y la de presentación. La importancia de la escala. 4.5. La optimización de los recursos que ya manejo: como y cuando empleo mis conocimientos sobre diseño, color, dibujo técnico, nuevas tecnologías...	
5. Aspectos técnicos.	5.1. Los planos de diseño. (da mano alzada a CAD) 5.2. La presentación de los planos. 5.3. Las vistas en perspectiva. 5.4. Aplicación das novas tecnologías. 5.5. La adaptación a diferentes espacios. 5.6. Ridder técnico	
6. Dossier y presentación.	6.1. Dossier del Obradoiro. 6.2. Presentación y defensa del proyecto. 6.3. Diario de clase (experiencias personales, investigaciones relacionadas con la materia impartida y la documentación gráfica de las actividades prácticas realizadas).	

TOTAL HORAS			135
5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	3		3
Sesión magistral	6		6
Trabajos de aula: Resolución de problemas y / o ejercicios	34		34
Prácticas de aula: Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	26	12	38
Proyectos integrados	40	83	123
Trabajos tutelados	10	40	50
Presentaciones / exposiciones	6	10	16
Tutoría docente	10		10
Prácticas en aula de informática		20	20
TOTAL HORAS	135	165	300
6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Actividades	Descripción		
Actividades introductorias	Actividades que introduzcan al alumnado en la dinámica del funcionamiento de la materia.		
Sesión magistral	Exposiciones por parte de los/as docentes de los conocimientos teóricos precisos para o desarrollo de los contenidos de la materia.		
Trabajos de aula: Resolución de problemas y / o ejercicios	Resolución de ejercicios de forma colaborativa sobre os contenidos da materia.		
Prácticas de aula: Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Prácticas en las que os alumnos trabajen de forma autónoma sus propuestas.		
Proyectos integrados	Trabajo en equipo con alumnado de otras especialidades.		
	Trabajos destinados a la realización de proyecto integrado.		
Trabajos tutelados	Presentaciones progresivas del trabajo realizado para la integración ante el profesorado y alumnado de otras especialidades / Puesta en escena el día del estreno.		
Presentaciones / exposiciones	En las que el alumnado resolverá dudas sobre el desarrollo de su trabajo.		
Tutoría docente	Realización de la planimetría necesaria		
Prácticas en aula de informática			
7. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN			
7. 1 Evaluación ordinaria			

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
<p>Trabajo en aula:</p> <p>Participación y actitud en clase, capacidad y disponibilidad de trabajo en grupo, y de comunicación y transmisión clara de ideas, así como la capacidad de realizar y aceptar una crítica constructiva.</p>	X3, X6, EE3	30%
<p>Dossier del proyecto:</p> <p>Memoria teórica que recoge todos los apartados de análisis para ejecutar el proyecto y todo el contenido técnico y de diseño tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de texto. Argumento y estructura. 2. Referentes visuales y justificación estética elegida. 3. Justificación del diseño. 4. Bocetos atmosféricos. Tamaño A4, utilizando color (mínimo 3 bocetos). 5. Expediente técnico. 6. Planes técnicos. Planos de construcción de elementos. Planes de implantación. Planos de sección y perfil (si es necesario). Planos de iluminación. 7. Reflexión personal del trabajo realizado. 8. Modelo a escala. 	T1, T2, T3, T7, X3, X5, EE1, EE3, EE5.	25 %
<p>Módulo práctico:</p> <p>Ejecución práctica del diseño plástico escénico en colaboración con el alumnado del Dpto. de Dirección de Escena e Dramaturgia (construcción, montaje, pruebas, supervisión de funciones, desmontaje, almacenamiento).</p> <p>NOTA: De no ser posible la colaboración con otras especialidades, el profesorado realizará una adaptación del proyecto para su evaluación.</p>	T1, T2, T3, T7, T8, T12, X3, X5, X6, EE1, EE2, EE3, EE5, EE6.	45 %
<ul style="list-style-type: none"> - Nota 1: Para aprobar la asignatura se deben aprobar todas las partes prácticas. - Nota 2: Los informes de las prácticas y el trabajo escrito podrán ser ajustados si es necesario para especificar ciertos aspectos si es necesario, de acuerdo con las características individuales de cada propuesta, si son considerados recomendados por los docentes. - Nota 3: El alumno será el encargado de la plástica visual del espectáculo pero podrá realizar su propuesta centrandolo en una de las modalidades de trabajo de un diseñador escénico, tales como vestuario, iluminación, instalación... - Nota 4: Se recomienda la asistencia a tutorías. 		

8.2. Evaluación extraordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Realización de un proyecto que contemple los aspectos de la Práctica I y exposición del mismo.	T1, T2,T3, T7, T8, X3, X5, X6, EE1, EE2, EE3, EE5, EE6.	100%
<ul style="list-style-type: none">- Nota 1: El/la alumno/a que se encuentre en esta situación deberá ponerse en contacto con el profesorado.- Nota 2: Para superar a materia deberán ser aprobadas todas las partes do proyectos.- Nota 3: Las docentes deberán poder revisar el trabajo en al menos dos ocasioness antes de su entrega.- 2 revisiones mínimas a la justificación del diseño- 2 revisiones mínimas del expediente técnico.- 2 revisiones mínimas de los planes.- Las revisiones tienen como objetivo poder paliar posibles errores en el tiempo y consensuar los aspectos a mejorar; para cumplir con este objetivo, su planificación temporal debe ser coherente para que haya suficiente tiempo entre las dos revisiones mínimas para permitir la resolución de estos errores y la integración de los aspectos a mejorar .		

8.3 Evaluación específica para alumnado sin a evaluación continua / ordinaria / extraordinaria

herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Realización de un proyecto que recoja los aspectos de la Práctica I y exposición del mismo.	T1, T2,T3, T7, T8, X3, X5, X6, EE1, EE2, EE3, EE5, EE6.	100%

- Nota 1: El/la alumno/a que se encuentre en esta situación deberá ponerse en contacto con el profesorado.
- Nota 2: Para superar a materia deberán ser aprobadas todas las partes do proyectos.
- Nota 3: Las docentes deberán poder revisar el trabajo en al menos dos ocasioness antes de su entrega.
- 2 revisiones mínimas a la justificación del diseño
- 2 revisiones mínimas del expediente técnico.
- 2 revisiones mínimas de los planes.
- Las revisiones tienen como objetivo poder paliar posibles errores en el tiempo y consensuar los aspectos a mejorar; para cumplir con este objetivo, su planificación temporal debe ser coherente para que haya suficiente tiempo entre las dos revisiones mínimas para permitir la resolución de estos errores y la integración de los aspectos a mejorar .

9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIAIS E OUTROS RECURSOS

Referencias básicas

- BREYER, Gastón, *La escena presente*, Ediciones infinito, 2005.
- HIDALGO CIUDAD, Juan Carlos, *Espacios Escénicos: el Lugar de Representación en la Historia del Teatro Occidental*. Sevilla, CAT, 2004.
- CALMET, Héctor. *Escenografía. Escenotecnia, Iluminación*. Ediciones la Flor, Buenos Aires (Argentina), 2003.
- D. K. CHING, Francis y P. JUROSZEK, Steven. *Dibujo y proyecto*. GG, Barcelona, 1999.
- DAVIS, Tony, *Escenógrafos*, Barcelona, Océano, 2002.
- GÓMEZ GARCÍA, Manuel, *Diccionario de Teatro*, Akal, Madrid, 2007.
- HOWARD, Pamela, *Escenografía*, Galaxia, Vigo, 2004.
- LÓPEZ GUERENU, Javier, *Decorado y tramoya*, Cuadernos de Técnicas escénicas, Ciudad Real, Ñaque, 1998
- MURCIA, Félix, *La escenografía para el cine. El arte de la apariencia*, Fundación autor, 2002.
- MUNARI, Bruno, *Diseño y comunicación audiovisual*, GG, Madrid, 2005.
- NIEVA, Francisco, *Tratado de escenografía*, Madrid, ed.Fundamentos, 2000.
- PORTILLO, Rafael y CASADO, Rafael: *Diccionario de terminología teatral*, Madrid, Fundamentos, 1986.
- RASMUSSEN, Steen Eiler, *La Experiencia de la arquitectura*, Reverté, Barcelona, 2007.
- WAGNER, Fernando, *Teoría y técnica teatral*, Barcelona, Editorial Labor, 1974.
- WILES, David: *A short history of Western Performance Space*, Cambridge, CUP, 2003.

Referencias complementarias

A lo largo del curso el profesor irá incorporando referencias bibliográficas según los temas vistos en el aula.

Observaciones

La adquisición de material bibliográfico por parte de los alumnos no es obligatoria, en el caso de planificación extraordinaria online, el alumno dispondrá de toda la información y documentos para aprobar la asignatura en las clases online, en la plataforma Moodle, código y correo electrónico.

10. OBSERVACIONES

- Dada la especificidad de la asignatura, el desarrollo de determinadas tareas utilizando los recursos y facilidades del centro, puede requerir la asistencia del estudiante por la tarde.
- Para ser evaluado es necesario haber superado todos los ítems (exámenes, trabajos, trabajos ...) con un mínimo de 5. No haber superado ninguno de los ítems, implicaría la imposibilidad de promediar las partes.
- Cada año se revisarán las colaboraciones distintas de las propuestas con el Departamento de Dirección de Escenario para evaluar su viabilidad.
- Los exámenes, entregas y convocatorias deberán ajustarse a los plazos y horas indicados por el profesorado del Asunto o Jefe de Estudios. Si no lo hace, no se excederá el artículo.
- No se podrán evaluar aquellas obras que, sin perjuicio de las "NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OBRA ACADÉMICA ESAD-Galicia ", no respetar la documentación técnica de los estándares UNE y USITT (Estándares Gráficos: <https://goo.gl/Vjrlqw>) para planos técnicos y constructivos; Estándares de diseño de iluminación de USITT (<https://goo.gl/t7zP76>) para diseño de iluminación.
- Se recomienda leer la "GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRESENTACIÓN DE OBRAS ESCENO- GRAFÍAS ".
- Para una realización segura de las prácticas en el teatro, será necesario asistir a la clase con calzado adecuado con suela de goma. No se podrá asistir a clases con sandalias o calzado similar o tacones.
- Atención a la diversidad: al ser una asignatura con una gran carga práctica, cada posible situación será valorada de forma particular para garantizar una respuesta a las necesidades temporales o permanentes de todos los alumnos.
- Se mantendrán las medidas de prevención de la Covid-19 en todos los espacios de trabajo, como la higiene de las manos y la ventilación regular de los espacios cerrados. Así mismo se activarán los protocolos que especifique a la Administración educativa en el caso de ser necesario.